



**Circular
Informativa
de la
Asamblea
de
Izquierda
Unida
en
Valdemorillo**

**Local
Comarcal
Comunidad
de Madrid
Estatal
Internacional**

LA ALCALDESA DE VALDEMORILLO VALORA LA POSIBILIDAD DE BAJAR EL SUELDO A LA BESCAM SI SE HACE EFECTIVA LA DISMINUCIÓN DEL 50% DE LA SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Mientras el recorte salarial se hace efectivo para los funcionarios de toda España, de forma que este mes no percibirán paga de Navidad, la Alcaldesa Presidenta y Vicealcaldesa de Valdemorillo, no están dispuestas a renunciar a dicha paga cuya cuantía asciende a la cifra de 8.800€ cada una (siendo su sueldo mensual de 4.400€).

Lo que sí se plantean son recortes de hasta el 50% en el sueldo de los Policías Locales de las

BESCAM, teniendo estas Brigadas como fin garantizar la seguridad ciudadana y el libre ejercicio de los derechos fundamentales



de todos los ciudadanos en sociedad; siendo ambos objetivos responsabilidad fundamental de

los poderes públicos.

Doña M^a Pilar Lopez Partida argumentó en la última sesión plenaria del pasado 19 de Noviembre, que si no reciben la subvención de la Comunidad de Madrid, destinada a financiar a estos agentes, no pueden asumir el incremento de 95.000€, añadiendo a su discurso "como se es Brigada Especial, se va a ser Brigada Especial para todo".

PREOCUPANTES DEFICIENCIAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Y DE MANTENIMIENTO DE NUESTRA PISCINA MUNICIPAL

Con fecha 14 de Agosto de 2012, la Jefa de Servicio de Salud Pública del Área VI, Doña Paloma Martínez Pardo del Valle, informa que no ha tenido comunicación alguna de las medidas correctoras, frente a los incumplimientos detectados en la inspección de la piscina, para garantizar el correcto funcionamiento de la instalación. También informa sobre la venta de productos en el quiosco que no reúnen las condiciones sanitarias, ya que esta venta está limitada a bebidas y alimentos emvasados.

Nuestra Concejala preguntó a la Sra. Alcaldesa en el último Pleno si, finalmente, se tomaron las medidas solicitadas tras la inspección, recor-

dándole que es responsabilidad del titular de la instalación, el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa reguladora de las condiciones HIGIÉNICO-SANITARIAS. No obtuvo respuesta alguna; por lo tanto, los habitantes del municipio que deseen hacer uso de la piscina, lo harán en una instalación que no reúne las condiciones necesarias para su funcionamiento.



IU VALDEMORILLO RECHAZA LA PRIVATIZACIÓN DEL 100% DE LA GESTIÓN DE SEIS HOSPITALES Y EL 10% DE LOS CENTROS DE SALUD, ADEMÁS DEL COBRO DE 1 € POR RECETA

IU Valdemorillo presentamos una Moción en la última reunión plenaria del pasado 19 de Noviembre, en la cual se expone el rechazo de la privatización de los Hospitales (hasta ahora públicos): Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, Tajo, Sureste y Henares.

Si nuestra Constitución recoge en su Artículo 41 "Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo...", estas medidas tomadas por el Gobierno de la Comunidad, no se plantean en concordancia con la norma.

Además, penaliza gravemente a los que más necesitan de un sistema público de salud: desempleados, personas sin recursos, enfermos crónicos... Estas personas, corren el riesgo de verse desprovistas de la atención sanitaria o tratamientos que precisen, para gozar de la calidad de vida prometida en lo que llaman Estado de Bienestar.

La moción presentada por IU Valdemorillo, contó con cinco votos a favor (PSOE; PV; IU), ocho votos en contra (Partido Popular) y tres abstenciones (PIVALDE). Una vez más, para el PP de Valdemorillo, prima el interés especulativo de las empresas privadas, incluso cuando tratamos temas tan serios como la protección de la salud de las personas.



EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO APLICA LA AUSTERIDAD EN LOS PRESUPUESTOS PARA EL 2013, EN CAMBIO SUS SUELDOS MÁS QUE AUSTEROS, DESPROPORCIONADOS

Se publica una nota de prensa en la Página del Ayuntamiento de Valdemorillo donde nos transmiten que los presupuestos del 2013 tienen la característica de "austeros". Esta característica, se aplica, por ejemplo, a la subida de las tasas de matriculación en la Casa de la Cultura, supresión de clases en la Escuela de Adultos...

Se observan también recortes en **las dietas de la oposición**; si en 2012 percibían 800€ cada dos meses, en 2013 percibirán 550€. **Bajada del 31,25%**.

¿Dónde no se aplica?

SUELDOS DE ALCALDESA Y VICEALCALDESA: si en 2012 perciben 14 pagas de 4.400€, en 2013 percibirán 14 pagas de 4.085€. **Bajada del 7,16%**.

El adjetivo para estos sueldos es el de "DESPROPORCIONADOS", más que austeros.

Defiéndete

CONTRA LAS TASAS JUDICIALES
CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
CONTRA LOS EXPEDIENTES DE DESPIDO SALVAJES
CONTRA LA FALTA DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO

Vamos A LA CALLE



CONTRA EL RECORTE DE LAS PENSIONES

LA EMPRESA ATLANTIS DECATEAN S.L. QUE GESTIONA EL POLIDEPORTIVO ERAS CERRADAS, NO CUMPLE LO FIJADO EN EL CONTRATO FIRMADO CON NUESTRO AYUNTAMIENTO

“Estamos en ello”, fue la frase que la Concejala de Deportes dio a nuestra Concejala de IU ante este incumplimiento. El contrato fue firmado el pasado 1 de Septiembre de 2012. En el mismo, se fijaba el 25% de personal fijo (dos personas), la remodelación y cambio de maquinaria de musculación, 500€ anuales para la dotación de material deportivo, el reintegro del 8% del consumo generado en las instalaciones ó la sustitución de este abono por una persona de mantenimiento del polideportivo.



La Concejala de Deportes no nos informó sobre la cantidad del consumo de los diversos servicios. Además, nos encontramos en el mes de Diciembre (tres meses después de la firma del contrato) con una sala de musculación provista de una maquinaria en estado lamentable y sin zona de cafetería (fijado también en citado contrato). Un trimestre completo sin mejoras en nuestro polideportivo, cuando las actividades del curso se iniciaron en Septiembre y nuestros vecinos abonaron sus recibos desde esta fecha.

Parar los desahucios y dejar vivir

Si hay un apartado en la Constitución Española que no solo no se cumple, sino que además representa un importante problema para muchos españoles, es el derecho a una vivienda digna. La vivienda en los últimos años se ha convertido en el principal objeto de especulación, de tal manera que ha dado forma a nuestra particular crisis económica, esa que tenemos nosotros con independencia de la crisis internacional, la que se ha dado en llamar la crisis “del ladrillo”.

Hay miles de familias en situaciones dramáticas, sin poder pagar la hipoteca o a punto de dejar de pagarla. Muchas están ya en fase de ejecución hipotecaria, por lo que temen ser desahuciadas en los próximos meses. La mala regulación del sistema bancario español hace que no sólo corran el riesgo de perder sus casas y quedarse en la calle, sino también de mantener parte de la deuda, ya que ahora los bancos están tasando las mismas viviendas a

precios inferiores.

La administración no está proponiendo ninguna solución. La moratoria anunciada por el gobierno, no sólo no resuelve el problema sino que lo aplaza y lo complica al aumentar los



intereses. Además, los criterios de aplicación dejan fuera a las familias en situación de mayor vulnerabilidad.

Las personas hipotecadas denuncian que son víctimas de un fraude hipotecario generalizado y de unas cláusulas contractuales abusivas. Fueron los bancos los que les facilitaron y

otorgaron hipotecas a pesar de que muchos de ellos tenían unos ingresos bajos. Sobrevaloraron la tasación de la vivienda, inflando el precio y aumentando así la deuda contraída. Pero la lista de irregularidades no acaba aquí: comisiones abusivas, contratación obligada de seguros caros e inútiles, intereses variables referenciados al euríbor más unos diferenciales desorbitados, información sesgada, cuando no engañosa, sobre posibles aumentos de la hipoteca, etc. Todo ello con una finalidad inequívoca: optimizar beneficios y sortear los controles de riesgo que todo sistema crediticio razonable debería tener.

Dar una solución real al problema de los desahucios, aceptar la dación en pago y facilitar el alquiler social son algunas de las demandas por las que Izquierda Unida y la Plataforma de Afectados por las Hipotecas vienen luchando de manera decidida tanto en el Parlamento como en la calle.

2012 un año horrible

Sin lugar a dudas 2012 ha sido el peor año desde que comenzó la crisis, una crisis internacional y nacional que el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero no quiso reconocer y una crisis que el gobierno de Mariano Rajoy achacó exclusivamente al gobierno del anterior y que se disiparía como la niebla con la llegada del "gobierno de los listos" esto es, el suyo.

A estas alturas, pocas dudas quedan sobre las escasas capacidades de los partidos "mayoritarios" para sacarnos de la recesión y quedan pocas, porque ayer unos y hoy otros, practican la misma política económica, la que nos tiene con el agua al cuello, la política de los recortes, de la contención del gasto y de la lucha contra un déficit que tiene su talón de Aquiles en los ingresos y no en los gastos.

Cómo se entiende si no que hoy gastando el Estado menos que nunca no cuadren las cuentas; pues no cuadran porque los ingresos fiscales caen estrepitosamente por falta de actividad económica y por unas estructuras impositivas que no hacen pagar más al que más tiene, sino al contrario.

No estamos ante ninguna maldición bíblica, no es verdad que los ciudadanos de a pie nos hayamos gastado lo que no teníamos. El que más y el que menos paga sus deudas y si hay alguien que no las paga es porque ha perdido su trabajo y es a ése a quien hay que ayudar. Sin embargo, a quien se está ayudando es a los bancos, precisamente los que sí se endeudaron para prestar a promotoras inmobiliarias, constructoras y grandes empresas especulativas.

Es imposible salir de la crisis estrangulando la actividad económica, despidiendo trabajadores y funcionarios, reduciendo el consumo y empequeñeciendo nuestras posibilidades de hacer cosas y salir adelante.

Ya no se puede seguir así por más tiempo, el ingreso medio de una persona que vive en España ha caído a los 9.321 euros, uno de cada cinco españoles es pobre, esto es, el 21,1% de la población española, uno de cada cuatro menores de 16 años está por debajo del umbral de pobreza, el 40% de los hogares no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos y el 7,4% de los hogares tiene retrasos en los pagos a la hora de abonar gastos relacionados con la vivienda. Es evidente que estos datos tienen que ver también con los miles de despidos y la reducción de salarios que posibilita la reforma laboral del gobierno que deja desarmados de derechos a los trabajadores.

Es por ello que no podemos continuar al exclusivo dictado de los mercados y del gobierno de la señora Merkel. Este gobierno tiene la obligación de plantar cara de una vez por todas y defender los intereses reales de todos los españoles y, si no se siente capaz, presentar la dimisión.

El Consejo Estatal de las Personas Mayores rechaza los recortes en las pensiones de jubilación.

La decisión unilateral del Gobierno de revalorizar las pensiones por debajo del IPC ha supuesto un duro golpe a la economía de gran parte de los pensionistas, así como una decepción para los representantes de este colectivo ante la Administración General del Estado.

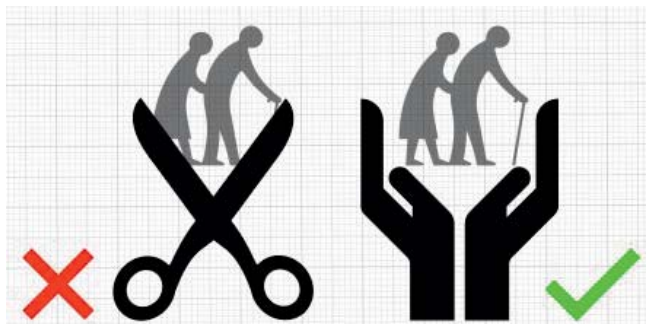
La falta de información y consulta a los organismos de representación de las personas mayores, en particular al Consejo Estatal de las Personas Mayores, ha generado un profundo malestar entre los pensionistas y sus representantes.

El Gobierno, con su forma de legislar, va en contra de toda cultura participativa, socavando la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y obvia los órganos de que dispone el Estado para establecer líneas de actuación consensuadas en materias claves en el desarrollo del país.

Desde hace varios años, los jubilados hemos visto reducido

considerablemente nuestro poder adquisitivo, primero con la congelación de las pensiones en 2010, luego con subidas inferiores al aumento del IPC, con incremento de los impuestos y el pago de medicamentos.

Además, gran parte de los jubilados apoyan económicamente a sus familias. De otra forma, miles de familias paradas no tendrían ningún



colchón al que recurrir.

Por ello, solicitamos al Gobierno que todas las decisiones en materia de pensiones sean consensuadas en el marco del Pacto de Toledo y que las medidas excepcionales que contravengan las recomendaciones surgidas del Pacto, sean tratadas previamente con los representantes de las personas mayores ante las Administraciones, el Consejo Estatal de las Personas Mayores, y la sociedad en general.

Por otro lado, consideramos que cualquier modificación que se realice en relación a la Ley del Fondo de Reserva de la Seguridad Social debe ser fruto del consenso político y social otorgado por el Pacto de Toledo.

Estas medidas suponen:

- Un ataque directo a los derechos de los pensionistas.
- Al espíritu del Pacto de Toledo
- Al propio Sistema de Seguridad Social.

Exigimos que se establezcan medidas que garanticen la recuperación del poder adquisitivo perdido por el colectivo de jubilados.

Firmado: Los representantes de la sociedad civil en el Consejo Estatal de las Personas Mayores.

**Oficina Municipal de Izquierda Unida
Información y Atención a los Vecinos.
En nuestro despacho de oposición situado en el edificio
de la Biblioteca, los lunes por la mañana.**